

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, CINCO (05) de NOVIEMBRE de dos mil veintiuno (2.021). En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado **DE LA LIQUIDACION DE CREDITO**, presentada por la Defensora de Familia, Dra. MARTHA ISABEL CLAVIJO RAMIREZ, que obra en el proceso EJECUTIVO, con radicado No. 50 001 31 10 001 **2020 00083** 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **DIEZ** (10) **DE NOVIEMBRE** de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,

